



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Pronto llegará lo que falta hace.

Los obreros de levita

Una onza de oro era el sueldo que percibía un alférez del ejército español, allá por los años de 1854 al 59; diez y seis duros mensuales ó sean 32 escudos, que es igual; pues con tan gran capital teníamos en aquellos felices tiempos más que suficiente los oficiales para cubrir todas las necesidades.

Prueba al oanto

Para pupilaje con lavado y planchado, 20 escudos; café, tabaco y cartas, 5 id; para sastre, zapatero, ó cuenta de mayor deuda, 4 id; para demás pequeños gastos y presumir á lo rico, 3 escudos.

Total, 32 escudos. ¡Qué felices nos considerábamos con nuestro sueldo! Jamás se nos ocurrió á ninguno de nosotros faltar al artículo aquel de las obligaciones generales para oficiales; no murmurábamos del pres, ni nos quejábamos del servicio.

Con la vil onza nos consideramos unos Rostchild en miniatura. Hoy, desde la gloriosa del 68, todo ha cambiado, las necesidades de la vida son diez veces mayores y á pesar de que los sueldos son casi dobles ó dobles del todo, apenas si un oficial puede vivir con desahogo y sin caer en las garras de los desalmados usureros, que son la causa de las desgracias de los honrados padres de familia que los necesitan; pues aunque los poderes públicos se han ocupado en mejorar la suerte de los militares aumentándoles sus sueldos y dándoles gratificaciones en los empleos á ciertos años de efectividad, todavía no se ha resuelto el problema que consiste en que al trasladarse con sus familias de un cuerpo á otro se les facilite viaje gratuito para todos.

Pero en fin, algo es algo, y hoy el ejército español puede vivir, aunque no ahorrar.

Hay otra clase no menos meritoria pero sí más olvidada de los gobiernos y de cuya clase ningún ministro se ha preocupado jamás. Los empleados del Estado, esos obreros de levita, como les llamó hace poco un distinguido escritor al tratar de su precaria situación. Esos sí que sufren con resignación una vida de miseria, por qué no decirlo? y de privaciones sin cuento.

Con los empleados del Estado sucede lo contrario que con los militares; antes cobraban el mismo sueldo que hoy, pero no tenían descuentos, es decir: que han ido para atrás, como el canchero. ¿Es posible con tan raquéticos y esquilados haberes, que apenas les permiten comer un pedazo de pan y unas malas patatas, exista en ellos la inte-

rior satisfacción? De ninguna manera.

Tiene asignado como sueldo un oficial de quinta clase 6.000 reales anuales, ó sean 25 duros mensuales. Descuentos, el 10 por 100, y cédula personal de octava clase, le quedan 22 duros y medio mensuales; á esto hay que añadir algunas pesetillas que se van mensualmente para socorrer á un cesante ó viuda con hijos de empleado, que piden limosna.

¿Es posible que dada la carestía de los artículos de primera necesidad pueda un empleado con familia vivir? La contestación la dejo al buen criterio de mis lectores.

No; para exigirles el exacto cumplimiento de su obligación; para pedirles la defensa de los sagrados intereses del Tesoro público, para que los empleados velen constantemente por ellos; es necesario que el gobierno pague á estos servidores un sueldo con el que puedan llenar las necesidades de la vida, cosa que hoy es el problema más difícil de desarrollar para el pobre empleado.

La crítica situación porque vienen atravesando ha hecho que allá en una provincia galega surja la idea de unión para que todos, en respetuosa y justa reclamación, expongan lo que está en el ánimo de todo el mundo, recabando de los poderes públicos alivio á la precaria situación de esos servidores del Estado; pues ya que no consigamos el aumento de los sueldos, por lo menos mejoras que respondan á garantías en sus destinos, cosa que con las vigentes leyes están á merced de cualquier cacique de provincias que pida su cesantía.

Todo lo esperan de la rectitud "reconocida", que informa en todos sus actos el actual ministro de Hacienda, señor Echegaray, que no desmentirá su procedencia democrática.

Así lo cree,

UN RETIRADO.

ELECCIONES MUNICIPALES

El próximo domingo se verificarán las elecciones de Concejales; preciso es que extrememos nuestro interés en lo que entraña para Segovia una importancia capital, procurando que sean elegidos representantes en el Concejo, quienes signifiquen una garantía por sus condiciones de capacidad é inteligencia, las que deberán facultarles para abordar la resolución de los problemas que con urgencia y verdadera necesidad demanda esta Ciudad.

El Municipio segoviano atraviesa unas circunstancias críticas y excepcionales; y si ha contribuido á su precaria situación el indiferentismo, hagámonos desaparecer, congregando en él personas de voluntad firme que, sujetos á su independencia y amor á Segovia, y jueces cumplidores de su

deber, estudien con preferente atención los asuntos de su competencia, para que consigan sacar al Municipio de la inercia que le ha dominado, tornándole á la vida de la actividad y del progreso.

Como centro pura y exclusivamente administrativo, la política debe mantenerse alejada de él, y así entendido, por ninguna filiación política, se ambicionan puestos, si bien todos aprecian conveniente llevar representantes que puedan por igual ser útiles y provechosos al frente de las gestiones municipales.

Entendemos pues, que lo que se necesita en el Ayuntamiento es personas de iniciativas é independencia bastante, para afrontar con la prontitud necesaria, las mejoras de toda clase que Segovia necesita, sin que para nada implique el color político, la posición social, ni la pertenencia á unos ú otros gremios, pues que todos podrán dejar memoria grata en las gestiones practicadas por ellos en la casa del pueblo.

Debemos mirar con interés la elección del domingo, y en la mayor pureza del sufragio, votar á los elementos que perteneciendo á cualquiera política y clase nos lleven al engrandecimiento de Segovia, y así cumpliremos con un deber de conciencia y de honrados ciudadanos.

B. GARCÍA GÓMEZ.

DE ACTUALIDAD

La familia alemana reinante

Con motivo del viaje del Rey de España á Alemania, creemos conveniente refrescar los recuerdos de nuestros lectores con algunos datos relativos al poderoso imperio y á su Corte.

El fundador del imperio fué Guillermo I, rey de Prusia, que nació el 22 de Marzo de 1797 y murió el 8 de Marzo de 1888. Fué proclamado emperador en Versalles el 18 de Enero de 1871.

No se puede olvidar la figura interesantísima de este Soberano, tan degradado en su juventud y tan poderoso en su ancianidad. Su madre, la hermosa reina Luisa, lloró ante Napoleón I, implorando gracia para su patria y para su familia, y las lágrimas de aquella mujer encantadora no conmovieron el corazón del conquistador victorioso, que asoló á Prusia é hizo formar en su escolta á los orgullosos Hohenzollern.

Y el que esto vió en los días de su juventud tomó cumplidamente la revancha ciñéndose la imperial diadema en el palacio mismo de Versalles y sobre las ruinas del imperio de Napoleón III.

Sucedió á su hermano Federico Guillermo IV el 18 de Octubre de 1863, y casó en 1829 con Maria Luisa Augusta, hija del gran duque de Sajonia Weimar.

De este matrimonio nació, en 1831, el desdichado emperador Federico, que vino á España cuando era príncipe heredero, para visitar, en nombre de su anciano padre, al rey don Alfonso XII. Casó en 1858 con la princesa Victoria de Inglaterra y murió en 1888, á poco de haber subido al trono.

El actual emperador Guillermo II nació el 27 de Junio de 1859, cuando su abuelo no era más que regente del reino de Prusia en nombre de su hermano, que había perdido las facultades mentales.

Guillermo II se casó en 1881 con Augusta Victoria, princesa de Slesvig-Holstein, y su corte la componen actualmente sus seis hijos varones y su única hija Victoria Luisa, que cumplirá en Septiembre trece años.

De los varones, el príncipe Federico, que es el heredero, se ha casado este año con Cecilia de Mecklenburg, y su hermano segundo, Ethel, es el prometido de su prima Carlota de Oldemburg, con la que ya se ha desposado.

Tiene el Emperador un hermano, el príncipe Enrique, y cuatro hermanas, Victoria, Federica, Sofía y Margarita; todas están casadas y no viven en Berlín.

El príncipe Enrique es esposo de Irene, princesa de Hesse y del Rhin, y tiene dos hijos, los príncipes Waldemar y Guillermo.

Los otros individuos de la familia imperial, más numerosos por los hijos de los hermanos del abuelo, forman una corte brillantísima, reunida en torno del emperador Guillermo, que es su jefe, y que gusta rodearse de gran aparato, sobre todo en las solemnidades.

LA VIRGEN DE MI MADRE

Aunque la muerte, madre, te ha llevado de mí no te separas un momento; el recuerdo tenaz del pensamiento me hace soñar que vives á mi lado.

De virtud el ejemplo que me has dado habla siempre en mi oído con tu acento; dulzor de besos en mis labios siento al pronunciar tu nombre idolatrado...

Conmigo está la imagen dolorosa que tu llanto y tu rezo recogía, y estará con mis ojos y mi esposa, cuando, el trance al llegar de mi ago-

(nia, me arrulle la cadencia melodiosa que de niño en tus brazos me dormía.

Camilo Coraz Terrazo.

Prensa y política

Es completamente inexacta la noticia publicada en algunos periódicos asegurando que el marinero Antonio Núñez, tripulante del «Cisaeros», advirtiese al comandante del mismo del peligro que corría el buque si no se emendaba el derrotero, y que el comandante mandase arrestar al marinero en cuestión.

Puede asegurarse que todos los tripulantes del buque muestran indignados por semejante patraña.

A continuación publicamos algunos detalles interesantes de la estancia del Rey en Berlín y que vemos en la prensa madrileña.

—Telegrafían al «Daily Mail» desde Berlín afirmando que la policía descubrió un complot tramado contra D. Alfonso en Magdeburgo.

Insiste asimismo el periódico inglés en que los tres españoles detenidos allí, son anarquistas.

—Por orden del Emperador el santo y seña de ayer para la guaración fué la palabra Numanca.

—Antes de comenzar la recepción diplomática celebrada ayer, fué á Palacio el príncipe de Búlow para ofrecer sus respetos á D. Alfonso.

El Rey y el Canciller estuvieron conferenciado cerca de una hora, ignorándose los asuntos de que trataron.

—El emperador Guillermo concederá al Rey D. Alfonso el gran collar de la Orden del Águila Negra.

—En la cacería que se ha celebrado tomaron parte 200 caballeros y nueve damas.

El Kaiser fué el primero de los cazadores que descubrió una res, lanzando el «halai».

Inmediatamente lanzáronse todos los expedicionarios en seguimiento de la pieza, distinguiéndose singularmente D. Alfonso por su arrojo, intrepidez y ardor juvenil en los momentos más críticos de la carrera.

Cuando los perros lograron prender á la res, D. Alfonso fué el primero en tocar la trompa.

El teniente, conde de Sinhedel, clavó su lanza en el cuerpo de la pieza cazada. La cacería, que ha sido animadísima, ha durado veinticinco minutos.

Mercado general

Situación agrícola.—Mercado de trigo.

Idem de harinas.—Idem de vinos.—Cebadas y centenos.—Lanas.

Estamos en pleno invierno, y las aguas que comenzaron con los últimos días de Septiembre han seguido en Octubre continuando muy periódica-

mente en los pasados días y saturándose la tierra de humedad.

En el campo prosiguen los trabajos de la siembra con alegría infinita, notándose suma satisfacción en todos los labradores.

Trigos.—La paralización del negocio es la nota dominante en los mercados castellanos, siendo muy difícil la adquisición de grano á causa del retraimiento de los vendedores.

Por parte de Cataluña ha habido muy poca, casi ninguna, demanda, lo que no impide para la firmeza en los precios, tendiendo al alza.

La siembra se vá efectuando muy bien y naciendo hermosos los sembrados gracias á las lluvias periódicas que conservan la tierra húmeda. Todos los labradores la desean constante y general que substituya á los frios excesivos que se siente.

En Barcelona han vuelto á recibirse importantes cargamentos de trigos extranjeros, ajustados en previsión del próximo cierre del Danubio.

La revolución en Rusia provoca una fuerte alza en todos los artículos que la exportación de aquel país regula en los mercados europeos.

Los negocios no son muy activos con el extranjero á no ser en Bélgica y Alemania, donde continúa muy buena la demanda á causa del aumento de los derechos de aduana previstos hace tiempo por Alemania.

La cosecha en la Argentina se presenta buena, apesar de los estragos causados por la langosta.

Las ofertas vendedoras en todas las plazas exportadoras de Castilla, están restringidas y en el detall las compras revisten muy poca importancia.

En la semana pasada no hubo en Valladolid por el Canal más concurrencia que 2'65 fanegas cuyo precio fué entre 47 y 47 1/2 reales y por el Arco hubo 350 fanegas pagadas á igual precio cerrando hoy en uno á 47 y el otro mercado á 47 1/2.

Harinas.—El negocio harinero sigue firme por la firmeza de la demanda y por la dificultad que existe para la compra de la primera materia.

Las cotizaciones en las harinas son las mismas que la semana pasada.

Vinos.—No hay movimiento en este artículo; apesar de las noticias poco satisfactorias de la última semana.

Los vinos tintos se venden á 4 reales por grado y carga; rosados á 4 1/2 y blancos á 5.

En Cieza (Murcia) hay escasez de compradores de vino aunque abundan las existencias calculándose las actuales en 25.000 arrobas. Los precios que rigen son los siguientes: tintos, á 2,50 arroba; blancos, á igual precio; claretes, á 2; blanco añejo, á 3.

En Jaca (Huesca) se observa poco movimiento á pesar de la falta de cosecha. Cotizanse los tintos á 10 reales cántaro; blancos, á 22 y 14; claretes, á 14 y blanco añejo, á 7 reales litro.

En Barco de Valdeorras (Orense), el vino tinto de clase superior se vende á 16, 17 y 18 reales cántaro de 16 litros. Ya ha empezado la extracción y la calidad supera en mucho á la del año anterior.

Los vinos blancos se venden á 20 y 22 reales.

Se ha terminado la vendimia en Forzalede (Valladolid), obteniéndose mal rendimiento; lo mismo sucede en La Seca (Valladolid), resultando buena en calidad y mediana en cantidad.

Cebadas y centenos.—Continúa el

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

La pureza
de la
PEPTONA
CHAPOTEAUT
la ha hecho
adoptar
por el
Instituto
PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pastos de invierno

Se arriendan, para ganado lanar, en Moñivas, jurisdicción de Muñopedr6 (Segovia), buenos encerraderos, y el terreno superior de hierba; para tratar, con los colonos, en la misma finca.

OPOSICIONES Á CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mutuo, á los autores en Madrid, Corredera Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS

Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Semnolencia, Lengua Sucia, Alenta Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

La venganza

I
Aproximase la noche y con ella el ansioso instante de satisfacer la horrible venganza, por tanto tiempo acariciada.

Angel no podía conformarse á que aquella, por quien únicamente había sentido profundo y verdadero amor, pudiera pertenecer á otro. Lo evitaría aun á costa del más abominable crimen. ¿Qué le importaba gemir para siempre en la soledad de un presidio, ó entregar su cuello al verdugo, si veía realizada aquella idea, que á raíz de la ingratitud recibida había germinado en su cerebro?...

II
Clara, alucinada ante la perspectiva de un brillante y halagüeño porvenir que, sin duda, la brindaría la holgada posición que disfrutaba Luis, no había titubeado en dar favorable acogida al joven y prometer ser suya.

Lo que más enardecía á Angel, era ver que el vil y mezquino interés guiaba á la joven.

Tal vez si un puro y desinteresado amor hubiera sido lo que á aquel enlace la hubiera impulsado, habría desistido en sus criminales propósitos.

III

La joven, ajena á que jamás vería satisfecha su desmedida ambición, disponiase á hacer la toilette y dar su último adiós á aquella habitación, mudo testigo de sus inquietudes y afanes, como lo era de su dobléz y engaño. Cuántas frías lágrimas allí derramadas, haciendo con ellas creer al infeliz Angel que viva y profunda pasión la inspiraba. ¿Qué juramentos de fidelidad y constancia Y... ¿después?... engañarle miserablemente, á él, que sólo había vivido consagrándole su existencia toda, y á quien solo restaba, como único consuelo, solozarse en el recuerdo de aquellos pasados días, en que tan fáciles promesas le hicieron; promesas que jamás habían de cumplirse.

IV

Angel, sumido en la más profunda desesperación, recorría á grandes pasos su habitación. Más de una vez vióse tentado á disponer de su vida; pero ante la idea de que con ello contribuiría sólo á dar, quizás, gusto á su amante, quien al verle desaparecer se consideraría libre de su odio y maldición, que siempre había de perseguirle, desistió de este pensamiento; y calmada aquella excitación que en él hacía presa, se dispuso á leer; sabe Dios por qué número de

veces, las cartas que sólo mensajeras habían sido de falsías y engaños.

Aún no había concluido su tarea, cuando tropezó con el retrato de aquella pérfida, experimentado entonces horrible estremecimiento que sacude todo su sér, al imaginársela en brazos de su afortunado rival.

Arroja con indecible furia cartas y fotografía al suelo, y dispónese á abandonar aquel lugar, no sin antes colocar á su cintura fino y agudo puñal que, como objeto de arte, habíale sido regalado por Clara, á quien— ¡terrible coincidencia! — momento después iba á ser clavado.

V
¿Podre Angell, sin saber á dónde dirigir sus inciertos pasos, recorre calles y plazas como un loco. Después de andar largo rato, errante, sin rumbo fijo, deteniéndose en su inconsciente marcha y repuesto de su atolondramiento, recuerda perfectamente cuanto le sucede.

Dirigese hacia la multitud que se agolpaba á la puerta del templo, donde habían de verificarse los desposorios de Clara y Luis; se desliza con sigilo por entre la muchedumbre y logra colocarse, una vez dentro del sagrado recinto detrás de una columna, desde donde, sin temor á ser visto, podía presenciar la entrada de los novios.

VI

Ya llegan. Clara, con el albo traje de desposada y ceñida su virginal frente por rica y deslumbrante diadema de brillantes, luce encantadora. Bajo sus regias vestiduras, traslucíanse los ricos y modulados contornos de su cuerpo. Así debió, sin duda, ser la Venus Anadiómena de Prexistales.

Angel, al contemplar aquella deidad, hubiera querido arrojarle á sus pies y pedirle perdón por el crimen que en un momento de extravío, producido por el terrible y emponzoñado aguijón de los celos, había concebido; pero... no; era preciso vengarse, arrancando de los brazos de su rival, á la que había tenido reparo en venderse y prodigarle caricias á cambio de oro. Brotó, con más fuerza entonces, de nuevo, en su mente, la idea del crimen.

VII

Se había celebrado, al fin, la venta, entre el bullicio de los convidados y curiosos. Habíase pronunciado el «sí» de rito, sin que el corazón sancionara el juramento.

Ya vienen los desposados. Acércase el momento supremo de dar el golpe.

Angel, conteniendo la respiración, como temiendo ser delatado, aguarda con febril impaciencia á que Clara cruce por delante de él, lo que no se hace esperar. Empuña el arma en su diestra y abalanzándose sobre la joven, hunde su hoja en el pecho de aquella, la que cae exánime al suelo; y antes de que Luis y los que le rodean, puedan darse cuenta del sangriento drama que ante su vista se desarrolla, arrojase á los pies de su víctima y arrancándola el puñal de su seno, de donde á torrentes brota la sangre, lo vuelve contra sí, asesándose terrible herida que le hace arrojarle sin vida, sobre el inanimado cuerpo de Clara.

Así terminaba la existencia de aquellos dos seres. La ambición los había separado y la Muerte encargábase de confundir sus cuerpos. Los inviolables secretos del Destino estaban cumplidos.

TICITO.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22.
CONSULTA MEDICA ESPECIAL en Segovia los días 10 y 11 de Noviembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta, de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo aplicando dicho médico.

Visos por este Especialista todos los aparatos hermiaros conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 10 y 11 de Noviembre en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista. Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 8

Ministerio de Fomento.—Real decreto, fecha 2, aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios.

—Real orden, fecha 21 de Octubre, resolviendo un expediente de multa impuesta por el gobernador de Valladolid á la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

—Otra, fecha 4, dictando reglas para la concesión de permutas de trozos de vias pecuarias por otros terrenos.

Gobernación.—Inspección de Sanidad interior.—Circular interesante de los gobernadores de provincia den las órdenes oportunas á los propietarios de establecimientos de aguas minerales, á fin de que manifiesten si están dispuestos á conceder hospedaje gratuito á los funcionarios encargados del servicio de Telégrafos durante las temporadas oficiales.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada, de 27 á 28 reales fanega.
Centeno de 30 á 31 id. id.
Algarrobas de 32 á 33, id. id.
Trigo á 47 y id. id.
Añojo de 59 á 51, id. id.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 00 fanegas de trigo pagándose á 47'00 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, á 31 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puento, á 31 reales la fanega

Árevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 47 y 48 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 31 id.
Algarrobas, á 35 id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 47'50 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco—Han entrado 130 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'25 reales las 94 libras.

Barcelona

En el mercado nose han hecho operaciones.
Han llegado 20 vagones de trigo.

Rioseco

Precios que han regido en este mercado
Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Cebada, á 28 reales fanega.
Tendencia del mercado, sostenida.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 47 reales, fanega.
Centeno, á 32.
Cebada á 30.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 14 idem.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de hoy

Barómetro reducido á 0°.....	979'95
Temperatura del aire.....	23
Id. máxima del sol del día anterior	24'5
Id. id. á la sombra.....	9'5
Id. mínima en la noche última.....	-3'0
d. id. á cielo descubierta.....	-4'5
Dirección del viento.....	SE.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	0
Estado del cielo.....	Nuboso.

Venta

Se venden 350 árboles de álamo negro próximamente, en el coto redondo, denominado de Coína, jurisdicción de Fuente-milanos.

Para tratar, con Doroteo de Frutos, en el referido Caserío de Coína.

Venta

Se hace de 11 encinas en el monte de Arevalillo.

Para tratar, con D. Julián del Barrio, de Cubillo (Segovia).

Venta

En Madrona se vende una tierra de seis obradas, de primera calidad (la flor del término.)

También se vende una casa, sita en Garcillán, calle del Monte, número 7.

Del precio y condiciones informará D. José Bernardo, en Madrona.

Imp. de los hijos de Santinante.

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

Roussel con calma. Hágala usted entrar en el salón.

Y volviéndose hacia los jóvenes, dijo:

—Hijos míos, no hay que titubear, es preciso recibirla... así, con sangre fría. Hablad poco... y escuchad mucho... Si se dicen atrocidades, es mejor que las diga Clementina... Aquí estoy yo... ¿Sí? Entonces, seguidme.

Abrió la puerta del salón y con la misma tranquila seguridad de ocho días antes en el salón de la señorita Guichard, dijo:

—Buenas tardes, mi querida prima... Sé bien venida á mi casa.

Clementina, de prte y contralida, esperaba el choque, y aquella acogida cortes, después de tantas villanías hechas por ella, la desconcertó. Cambió de fisonomía, sus manos

temblaron, y viendo á Herminia que aterrada, se había detenido á tres pasos, se puso á gritar:

—¡Mi hija! ¡Oh, Dios mío! ¿Me aborreces ya? Entonces ¿qué va á ser de mí?

Grandes sacudidos sacudieron nerviosamente á la solterona, que avergonzada de su debilidad, se cubrió el rostro con las manos y cayó aniquilada en una butaca.

No se rompen fácilmente los lazos de una afeción de veinte años, cuando se tiene un corazón tierno y generoso; Herminia fué la prueba. No pudo ver morir tan amargamente á la mujer que la había educado y dejando el brazo de Mauricio, corrió la señorita Guichard con los ojos llenos de lágrimas y exclamando:

—¡Tía mía! No lllore usted más... ¡Me desgarra usted el corazón!

—¡Ah! ¡Por fin te encuentro balbuceó Clementina, estrechando á Herminia hasta ahogarla. ¡Ah! querida niña, con la que he sido tan dura y que me aborrecía con una vengencia!... ¡Oh! pequeña mía... ¿Cómo obtener jamás que olvidas todo ese dolor... Pero ¿estaba loca! ¿gambes? ¡No sabía lo que hacía!...

Las dos mujeres se abrazaron como si se vieran después de haber escapado las dos de un gran peligro; Roussel las miraba con aire

inquieto y murmuró al oído de Mauricio:

—¡Esto es lo que yo temía! Y es mayor el peligro porque esta mujer parece sincera.

—Si es sincera, todo puede arregiarse...

—Sí ¡pardiez! por ocho días!... Pero, ¿después?...

La señorita Guichard, teniendo á Herminia como escudo contra el resentimiento de los dos hombres, se volvió hacia Mauricio y dijo:

—Y usted, pobre amigo, ¿podrá perdonarme todo lo que he hecho sufrir? Estaba mal aconsejada... Me han empujado en el sentido á que me inclinaba, en lugar de contenerme... Pero me doy cuenta de mi error y ¡quimera á toda costa reparar!...

—No debo acordarme más de lo que usted me ha hecho, querida tía; es, por tanto, inútil hablar de eso. Pero hay alguien respecto del cual usted ha cometido tantas serias... A este no le ha dicho usted nada todavía...

La señorita Guichard lanzó un doloroso suspiro y bajó la cabeza con desesperación. ¿Sentía remordimientos por lo que había intentado contra Roussel, ó solamente disgustito por no haber vencido? El diablo solo hubiera podido saberlo, porque solo el diablo podía iter en el alma de la solterona. Mauricio continuó:

—Si usted quiere que la semana que acaba de pasar se borre de nuestra vida, es preciso que emprendamos de nuevo la existencia tal como la habíamos arreglado el día de mi boda. La base de nuestro convenio era el perdón franco y sin reservas de los daños recíprocos y la concordia en la familia. ¿Está usted resuelta á firmar la paz en esas condiciones?

—Estoy á vuestra disposición, gimió la señorita Guichard.

—No; no es así como hay que responder, interrumpió Mauricio con firmeza. Usted es libre; nada le imponemos; haga usted lo que desee.

¿Quiere usted vivir en adelante en buena inteligencia con todos nosotros?

—De todo corazón.

—¿Comprende usted bien lo que quiere decir «todo»?

—Lo comprendo y lo acepto.

—Entonces abracémosnos, tía mía, y que no se hablo más del asunto.

A estas palabras, Herminia saltó de alegría, pero fue la única que manifestó satisfacción cordial. Había ya pasado la efusión de primer momento, y la señorita Guichard y Roussel tenían la frente cargada de nubes. Mauricio las miraba con inquietud. Clementina pensaba: «¡Yo sufrí el yugo; no hay

mercado al detall sin entradas de este grano y el precio al rededor de 29 1/2 á 29 3/4.

En partidas se ofrece bastante á 30 1/4 y 30 1/2 sin que haya compradores.

El centeno carece de negociación y por tanto el precio es el mismo, teniendo más bien á la baja.

Lanas.—En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), han sido escasos los negocios que se han hecho en lana por no haber existencias siendo los precios los siguientes:

Blanca sucia, á 80 reales arroba; negra sucia á 75; blanca lavada, á 125.

En Cantalejo (Segovia), se cotizan á 58 reales arroba la blanca sucia, la negra id á 56.

En Ciudad Real no quedan existencias, siendo el precio que rige en la blanca y negra sucias á 70 reales arroba.

Las pocas existencias que quedan en Ledesma (Salamanca) se venden; blanca sucia á 70 reales arroba y negra sucia á 65.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Arango, y con asistencia de los Ediles señores Zúñiga, Baeza, Moreno, Ramirez, Llovet, Gómez, Rincón, Ramón Santiago, Well, Bravo y García Peinador, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Acta

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad y se entró en la orden del día.

Periódicos oficiales

De los periódicos oficiales publicados desde el día en que se celebró la anterior, solamente la «Gaceta de Madrid» del día 4 contiene un R. D. relativo al ingreso en el cuerpo de médicos titulares.

La Corporación quedó enterada.

Permutas

Dada cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia, transcribiendo un acuerdo de la Comisión provincial, relativo á permuta del edificio de «El Patín» por unos terrenos del Sr. Ochoa, se quedó enterada de ella la Corporación y se acordó autorizar al Sr. Alcalde para formalizar la correspondiente escritura de cesión.

Recibos

Presentados por D. Martín Entero unos recibos de cebada para las mulas del Municipio, se acordó abonarles del capítulo de imprevistos, por haberse agotado el correspondiente.

Padrones

Se aprobó una propuesta de Secretaría relativa á la rectificación del padrón de vecinos y del de Jurados.

Invitación

El Secretario da cuenta de una comunicación que don Javier Gil Becerril dirige á la Corporación, invitándola á las funciones religiosas que en la iglesia de Santiago, de Madrid, se han de celebrar en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Se acordó nombrar una selecta y nutrida Comisión de segovianos residentes en la Corte, para que representen al Municipio.

Del Pósito

Presentada una instancia por varios vecinos de Zamarramala solicitando se les conceda renovar su deuda con el Pósito, es denegada la pretensión y se acuerda no se admitan en Secretaría instancias análogas á esta.

La Comisión permanente del Pósito ha fijado las cantidades de trigo que se han de conceder á los labradores de esta capital y los forasteros, que los soliciten.

Jubilación y pensión

Juan Sánchez, oficial de fontanería al servicio del Municipio, ha solicitado la jubilación por el delicado estado de su salud, y visto el favorable informe de la Comisión de Fomento, se accede á esta petición.

También se acordó conceder una pensión á la viuda del difunto oficial de fontanería, Sr. Redondo,

Ruegos

Los Sres. Well, Zúñiga, Santiago Baeza y Ramirez, formularon algunos ruegos y preguntas á los cuales prestó gran atención la presidencia.

Estado de fondos

Leído por el Secretario Sr. Zamarriego, el estado de fondos, el Concejo quedó enterado y se levantó la sesión.

Teatro Miñón

Anoche volvió á dar función la compañía que actúa en el teatro de la calle de la Victoria.

«El húsar de la guardia» no se puso como debe ser la primera vez y por consiguiente, no llevó gente anoche.

«El famoso Colirón» y «La alegría de la huerta» ya son conocidas de nuestro público y por tanto, nada tiene de particular que tampoco tengan fuerza atractiva.

La entrada, pues, flojeó algo anoche en relación con las entradas anteriores.

En la segunda, «El famoso Colirón», el Sr. Guerra obtuvo muchos aplausos. Dice bien todo su papel y viste como es necesario.

El Sr. Orozco, con mucha gracia, se hizo aplaudir en los «complets».

La noche no fué de mucho dinero pero hubo aplausos y no solo de pan vive el artista.

Todos los que tomaron parte en la representación de anoche trabajaron como saben; es decir, bien.

Me dicen que la compañía se va.

Lo siento porque pasará mucho tiempo antes de que veamos, en este género, otra tan completa en Segovia.

DIEGO GUEDES.

Per desavenencias surgidas entre empresa y compañía, ha quedado rescindido el contrato hecho recientemente para dar algunas funciones en el teatro de la calle de la Victoria.

Tenemos entendido que en breve plazo será contratada una selecta Compañía de zarzuela para que actúe en el Miñón.

La excelente Compañía que dirige el aplaudido actor Sr. Orozco marcha á Salamanca, donde dará una serie de funciones.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la mañana de hoy, y ante el Tribunal del Jurado, se ha visto la causa instruida en Riaza contra Juan González Cerrinegro, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

El hecho

Próximamente á las seis y media de la tarde del día 9 de Mayo del año corriente, iba el hoy procesado, Juan González, montado en un caballo que marchaba á galope por la calle del Hospital, en Riaza, y habiéndose atravesado en la calle la niña Tomasa Moreno, de tres años de edad, fué alcanzada por el caballo, el cual la derribó en tierra y le ocasionó una hemorragia cerebral, de la que falleció al siguiente día.

El Tribunal

Componían el Tribunal de derecho, los señores Medina (Presidente), y Armenteros y Moreno de Castro (Magistrados).

La acusación fiscal estaba á cargo del Sr. González Torreblanca, y de la defensa estaba encargado el Sr. González Bartolomé.

Prácticas de las pruebas

Constituido el Tribunal popular y después de prestar el juramento de rúbricas, se procedió á la practica de las pruebas.

Examinado el procesado dijo que en el día de autos, estaba á la puerta de su casa teniendo del ronzal á un caballo, y que habiendo recibido encargo de marchar á una tierra para llamar á un criado, montó en el animal, el cual salió á la carrera, no pudiendo contenerlo aunque para ello hizo grandes esfuerzos, que al llegar al sitio en que se hallaba la niña Tomasa; ésta atrave-

só la carretera y el caballo la dió con las patas delanteras.

No encontró en el camino persona alguna que le hubiera podido sujetar el caballo, y manifestó también que no había ninguna persona mayor al cuidado de la desgraciada niña.

Seguidamente comparecieron los peritos médicos Sres. Provencio Cáceres y Gaona, y 9 testigos, los cuales se manifestaron en su mayor parte, á favor del procesado, y se dió lectura á la prueba documental.

Informes

Terminadas las pruebas se concedió la palabra al Sr. Fiscal, y sostuvo sus conclusiones, calificando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria con la circunstancia atenuante de ser el procesado menor de 18 años y mayor de 15; y solicitó un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor sostuvo que el procesado se halla exento de responsabilidad por las circunstancias que han concurrido en el hecho y pidió al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Resumen, veredicto y sentencia

Después de informar las partes, hizo el resumen de las pruebas é informes el señor Presidente y entregó el veredicto á los jueces populares, los que después de deliberar sobre las preguntas que constituían, contestaron negativamente á los cargos, resultando de inculpabilidad para el procesado.

En su vista la Sala dictó la correspondiente sentencia, absolviendo al Juan González y declarando de oficio las costas.

Instrucción pública

Escuelas de adultos

Han dado principio las clases en las escuelas de adultos de Casla, Vegas de Matute, Torreiglesias y Muñozros.

Hojas de servicios

Los maestros D. Francisco Varas, Julián Bayón y Doña Leonor Gil, han remitido sus hojas de méritos y servicios y sus títulos administrativos.

Peticion

El maestro de instrucción primaria de Parral, D. Fernando Martínez, ha elevado una solicitud á la superioridad, reclamando casa donde poder habitar con su familia.

Concurso

Doña Florencia López, ha remitido á la Junta provincial, una instancia solicitando tomar parte en el concurso para provisión de escuelas.

Presupuestos

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial los presupuestos escolares de Ortigosa del Monte, Muñozpedro, Nava de la Asunción, Marazoleja, Aldeasoña, Cedillo de la Torre, Cuevas de Provanco, Aldeanueva de la Serrezuela, Gomezerracin, Carbo-nero el Mayor y Los Huertos.

SUETOS

Rectificación

Por error de copia digimos en nuestro número del lunes último que la acreditada feria de Tarégano terminaba el día 5 del próximo Diciembre, cuando debimos decir que empezaba el día 30 del actual, para terminar, según costumbre, el día 10 de Diciembre.

Arma recogida

La guardia civil del puesto de Nava de la Asunción, ha denunciado ante el Juzgado de aquella villa al vecino de Bercial, Pedro Fernández, guarda jurado del prado de «Barnate», y el cual en el sitio conocido por «Carra-Segovia», se dedicaba á la caza con una escopeta de un cañón sin estar autorizado para ello.

El arma fué recogida por la benemerita en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Se encuentra en esta Capital al lado de sus hermanos y distinguidos ami-

gos nuestros los Sres. Escalso, el virtuoso Canónigo de la Catedral de Santander D. Wenceslao Escalso.

Autorización

El Gobierno civil de Madrid, ha concedido autorización á la sociedad «Unión Española de explosivos», para remitir á Segovia consignadas á nombre de D. Andrés Arana, 2 cajas conteniendo 20.000 cartuchos vacíos.

De elecciones

En nuestro número de ayer decíamos que el partido conservador presentaba entre otros candidatos al Ayuntamiento á D. Doroteo Lotero Martín quien nos dirige una atenta carta manifestando, que si bien es cierto que con inquebrantable lealtad ha apoyado al Sr. Marqués de Cañada Honda, también es exacto que está distanciado por igual de los partidos políticos militantes, y que si aspira á la reelección con el carácter de independiente es accediendo á reiteradas instancias de numerosos amigos y en aras del cariño que por su distrito siente.

Así lo hacemos constar para satisfacción de nuestro buen amigo don Doroteo Lotero.

Gratificación

Por la Diputación provincial, se ha concedido una gratificación de 52'50 pesetas mensuales, al laborioso escribiente de las oficinas del Gobierno civil, D. Gregorio de San Frutos, que tiene prestados excelentes servicios en ellas.

Reciba nuestra enhorabuena.

Reformas

Por tener que llevarse á cabo algunas reformas en el picadero de la Academia de Artillería, se ha hecho cargo de él en la tarde de hoy, la Comandancia de Ingenieros de esta ciudad á presencia del Comandante de Artillería D. Amalio Piró, que representa á la Plaza.

Licencias

Se han concedido licencias de caza expedidas por el Gobierno civil, á favor de D. Justo González, D. Ruperto Burgos, D. Mariano González, D. José Bartolomé, D. Pablo Pascual, D. Pedro Bargailla y D. Braulio Bartolomé.

A D. Santos García y á D. Félix Mateos se les han expedido licencias de uso de armas y de pesca, respectivamente.

Veladas históricas

Se hallan de venta en la librería de D. Segundo Rueda, de esta Capital, Juan Bravo, núm. 20.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en e acto con la Migrainina Sacristán.

Ses reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Las Cortes

Congreso

Una vez abierta la sesión, el señor Maura (D. Gabriel) pide la palabra para combatir el acta del diputado electo por Sarbas (Almería.)

Con gran elocuencia y elegante oratoria denuncia el joven diputado las mil coacciones y atropellos cometidos en aquel distrito para sacar triunfante á determinado candidato. Habilmente, alude al presidente cuando se ocupa de cierta reunión misteriosa, celebrada antes de la elección.

El presidente afirma que no tiene conocimiento de reunión alguna.

El Sr. Molégas, en nombre de la comisión, niega que á espaldas de ella se haya resuelto nada y defiende la legalidad del acta.

El Sr. Junoy dice que la comisión guarda poco respeto á la memoria

del general Segura, que era electo por aquel distrito, y que de haber vivido dicho general no hubiera sido el dictamen como es.

Ellos, los republicanos, dice Junoy, se adhieren á las palabras del señor Maura, porque las inspira la justicia.

Senado

Después de jurar el cargo varios senadores, el Sr. Montero Ríos hace uso de la palabra para contestar á los oradores que estos días se han ocupado del Mensaje.

Dice que en la última crisis no tuvo en cuenta la personalidad de los ministros salientes, pues á todos los juzgaba dignos de continuar en sus puestos, y la crisis además no era personal.

Nadie desea el engrandecimiento de España como él, pero cree que la regeneración no es obra de un solo hombre, ni de una regeneración.

Muéstrase conforme con las ideas vertidas por el Sr. Labra respecto á este asunto; y dice que nada hay en ellas contra el actual Gobierno.

Los liberales, agrega, se encargaron del poder por patriotismo y por creer que es un deber el velar por las instituciones.

Explica los trámites seguidos para formar el Gabinete y dice que todos los liberales han coadyuvado, prestando su incondicional concurso.

En este momento sigue el señor Montero Ríos hablando.

Noticias

El Sr. Salmerón ha rogado al gobernador que sea enérgico con los estudiantes, á fin de apoyar la autoridad de los catedráticos muy desprestigiada ya por los ministros.

—El fiscal del Tribunal Supremo ha estado hoy en el Congreso recogiendo datos relacionados con la elección de Sequeros por si hubiera lugar á formular denuncia.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con él, reiterándole su apoyo.

Han sido llamados el Gobernador civil y el fiscal de la Audiencia de Salamanca.

—En los círculos militares, comén. tase mucho el pase á la reserva del general Ordóñez.

—Corre el rumor de que ha sido cerrada la Universidad de Barcelona.

El conflicto estudiantil en Madrid sigue lo mismo. Los estudiantes de Derecho continúan soliviantados y hay gran disgusto porque algunos han entrado en clase.

—Oficialmente se niega que don Alfonso vaya á contraer matrimonio con la princesa María Antonia.

Créese, sin embargo, que está concertándose el enlace.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 8

CAMBIOS

Paris á la vista..... 27'90
Londres á la vista..... 32'15

G. Cano

EN S' PLANA

La venganza, por Tácito.

ASMA • OPRESION •
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^o son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçion. J
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Emulsion-Nada
Desecha que adquieres en 30, 7, y 15 días. Nada más fácil que curarse. Emulsion-Nada. Emulsion-Nada. Emulsion-Nada.